

DEPORTE ÉTICA Y JUEGO LIMPIO, BIOPSIA A LA COTIDIANIDAD DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

RICARDO ALEXIS BAUTISTA JIMÉNEZ

The English School Bogota Colombia

ricardoalexispedagogia@gmail.com

Envío original: 14-10-2014. Publicado: 30-11-2017.

Resumen

Si existe una corriente que permita identificar, aquello que tanto se pregona en el deporte escolar como es la construcción de valores, esa corriente es la ética deportiva campo donde el presente análisis, pretende, en primer lugar dar claridad a los contextos donde se mueve el chico que estudia y además realiza prácticas de índole deportivo, se hace una leve mirada al juego, a la educación física, al cuidado del cuerpo y por supuesto al deporte en estas edades. Analizar desde el campo de la ética, a los diferentes actores del deporte escolar y darle una mirada a sus concepciones morales frente a la confrontación, la preparación y la puesta en escena del deporte escolar, hace de este artículo uno de sus objetivos fundamentales, centrados en los actos humanos presentes en esta actividad, se hace una biopsia al fomento y desarrollo de los valores, para ofrecer una perspectiva de lo que es el deber ser del JUEGO LIMPIO. Una mirada a través de la razón las emociones, el lenguaje y la percepción sensorial, tratadas como filtros, y lentes que nos dejará ver cómo ese factor de relación en el deporte entre la iniciación, la formación, la especialización y el perfeccionamiento, es un proceso social y pedagógico que debe tener en cuenta la diferencia entre el espectáculo y la enseñanza; dicho proceso se centra en cada actor participante de todo el proceso, pero se enfoca de manera especial en el profesor o entrenador. Definir cómo y cuál es la función social y formativa del contrario, del compañero, del árbitro etc. es el camino para entender, y ejercer el concepto de juego limpio, con un punto de partida claro, el deporte es en esencia neutro, está ausente de algunos valores o antivalores que se presentan en cada sesión de entrenamiento, y en cada confrontación. Son los actores del deporte quienes le confieren dichas características. El juego limpio no se reduce a un protocolo antes y/o después de cada confrontación deportiva, y menos en el campo del deporte escolar.

Palabras clave: Ética, Juego limpio, Escuela.

Ética desportiva e fair play, uma biópsia da vida cotidiana do desporto na escola

Resumo

Se há um córrego que identifica, que muito elogiado nos esportes escolares, tais como a construção de valores, esta corrente é o campo esportivo, onde a presente análise visa, em primeiro lugar, dar clareza aos contextos em que se move o menino que estuda e também realiza práticas em competições esportivas, uma ligeira olhada no jogo, educação física, mimos e, claro, o esporte nestas idades atrás. Analisar a partir do campo da ética, os diferentes atores de esportes da escola e ter um olhar para as suas concepções morais enfrentar confronto, a preparação e realização de esportes da escola, torna este artigo um dos seus principais objetivos, com foco em atos humanos presentes nesta atividade, uma biópsia a promoção e desenvolvimento de valores é proporcionar uma perspectiva do que deve ser a de fair play. Um olhar através das emoções certas, linguagem e percepção sensorial, tratado como filtros e lentes que nos deixam como ver essa relação entre o desporto fator de iniciação, formação, especialização e aperfeiçoamento, é um processo social e pedagógico que deve levar em conta a diferença entre o entretenimento e educação; este processo se concentra em cada ator participando de todo o processo, mas centra-se especialmente no professor ou treinador. Definir como e que a função

social e educativa do contrário, o parceiro, o árbitro etc. é a maneira de compreender e exercitar o conceito de fair play, com um claro ponto de partida, o esporte é em essência neutra, está ausente de alguns valores ou anti apresentados em cada sessão de treino e em cada confronto. São os atores que emprestam desportivas tais características. Fair play com um protocolo não for reduzida antes e / ou depois de cada confronto esportivo, e menos no campo do desporto escolar.

Palavras-chave: Ética, Fair Play, Escolares.

Sports ethics and fair play, a biopsy of the daily life of sport at school

Abstract

If there is a stream that identifies, what is much-touted in school sports such as the construction of values, that is sports ethics, it is in this field that the present analysis aims to, firstly, to give clarity to the contexts in which the kid studies and also practices sports, a look at the game, at physical education, at health and of course at sports at these ages. Analyze from the field of ethics, the different representatives of school sports and have a look at their moral conceptions towards confrontation, the preparation and construction of school sports, is one of this article's key objectives, focusing on human acts in this activity, a biopsy of the promotion and development of values is performed to provide a perspective of what FAIR PLAY should be. A look through the reason, emotions, language and sensory perception, treated as filters and lenses that will let us see how the relationship between sports and its initiations, training, specialization and refinement, is a social and pedagogical process that must take into account the difference between entertainment and education; this process focuses on each participating actor in the whole process, but focuses especially on the teacher or coach. Define how and what the social and educational function of the opponent, the partner, the referee etc. It is the way to understand and exercise the concept of fair play, with a clear departure point, sports are in essence neutral, it is absent from some values or anti-values which are present in each training session and in every confrontation (match). It is the performers who led sports such characteristics. Fair play doesn't reduce to a protocol before and / or after every sporting confrontation, even less in the field of school sports.

Key-words: Ethics, Fair Play, School.

Elementos consubstanciales

En la medida en que el practicante del deporte en la edad escolar, se encamina hacia la comprensión del deporte y la actividad física, es el entrenador y el entorno quienes asumen un escenario para el niño. De allí surgen los elementos que son esenciales para tratar, y desarrollar en el campo del deporte en edad escolar y/o el que se enseña y práctica en la escuela.

La ética, la moral, los actos humanos y las normas todos ellos apuntan de manera clara hacia el "deber ser"; en una línea bastante difícil de mantener por parte de los actores del deporte escolar, como son los valores.

Entrando en el campo de las definiciones y no de los conceptos (a los cuales llegará el lector) en este caso particular, la definición de ética (del griego ethos = carácter, costumbre) es la parte de la filosofía que estudia la moralidad de los actos humanos, en cuanto a resultados y en cuanto a acto (Echeverri, 1997). En ese orden de ideas, se pretende realizar un análisis de los actos humanos en tanto

corresponden, a los roles propios del deporte en la escuela, de allí que, de manera puntual se hace una mirada reflexiva frente al actor principal en este contexto, el entrenador.

Es por ello que se hace importante, que el entrenador a quien preferimos llamar profesor, está en la obligación ética de hacer un análisis juicioso a ese fenómeno cotidiano que se le presenta frente a sus ojos y tiene que ver con la formación del individuo que se le ha encomendado, para que su práctica esté acorde con los propósitos del deporte en la escuela, por ende éste análisis debe llevarlo a una conceptualización clara de virtud, el tan anhelado arété promulgado por Sócrates. De ahí que uno de los contenidos en su proceso debe ser la enseñanza cotidiana de los valores, de manera intencionada, aun más con el ejemplo, “la ética entonces es objeto pedagógico, se puede enseñar.” Enseñarla y promoverla es JUGAR LIMPIO.

Ahora bien, si tal como se ha planteado a la luz de la ética de orden intelectualista, ésta es susceptible de pasar por el proceso de enseñanza aprendizaje, es menester que el profesor defina los campos en los cuales dicha ética debe y puede ser enseñada, esta enseñanza se moverá dentro de las dimensiones que le son inherentes al proceso, tal como lo plantea Rafael Porlán, el profesor debe querer, poder y saber enseñar. Lo que corresponde a elementos básicos y fundamentales en la formación de los profesionales del deporte y la educación física; amar su profesión de enseñante, si me permite el término, por encima de la disciplina deportiva que haya escogido, en segundo lugar tener, aprender y construir las herramientas didáctico pedagógicas para enseñar no solo los contenidos del currículo escrito o del plan de entrenamiento, sino el currículo oculto, y así tal vez, hacerlo visible en términos de la construcción ético moral de sus estudiantes. Finalmente debe dominar los contenidos de su disciplina por supuesto, pero la enseñanza del deporte no está delimitada solo por los aspectos técnico tácticos, (en tal medida es más importante saber de crecimiento y desarrollo) el entrenador debe conocer los elementos consubstanciales al campo de los actos humanos desde una mirada y un estudio de la ética: “No corresponde a la ética establecer las reglas efectivas de conducta. Esto corresponde a la moral. A la ética le incumbe proporcionar una base de la que estas reglas puedan deducirse. La ética se ocupa de algo más general que las reglas morales” (Fuller; Ferrer, 1994: 7).

Si el individuo se preocupa en su actividad cotidiana por asuntos que le son inherentes como persona, tales como el hurto, el aborto etc., donde queda el tema del respeto por sí mismo, por el otro por cada una de las acciones que lo llevan a tomar decisiones, con referencia a su conducta, ¿es acaso una adecuada decisión violentar al otro dentro de un campo de juego? , salvaguardando su responsabilidad social detrás de un reglamento o del pírrico asunto del resultado?

Es así como nos adentramos en el campo de la moral, por lo que hacemos un acercamiento a la forma como lo analiza Kant, “(...) la moralidad es el cumplimiento del deber como un imperativo que es un fin en sí mismo al que se llega por la buena voluntad” (Echeverri, 1997:387). Al hacer la reflexión

sobre el papel del profesor, se asume de manera inmediata que si no existe la voluntad de poner por encima del resultado la formación, la situación pasa a ser de carácter inmoral al negar dicha posibilidad, ya sea por formación del individuo o por desconocimiento del valor que realmente se está buscando, o de carácter amoral por ausencia de la concepción clara del valor y por ende se prescinde del mismo.

Entonces se estarán afirmando asuntos como: después del primero todos son perdedores, pasa el balón no pasa el contrario, simule que le duele, pegue pero discúlpese, aguante que usted es valiente etc. Es decir, si cada uno de los actores del deporte escolar, iniciando por los padres de familia, pasando por directivos y jueces arbitros, para finalizar en el profesor y el propio niño, no son formados dentro de una ética del deporte que en últimas no es más que la ética de la vida: no podrán cumplir con el rol que se les ha encomendado dentro de las prácticas del deporte, es decir establecer los límites que le son propios dentro de su responsabilidad como padre, o como espectador, sin entrar a intentar suplir al profesor en sus acciones profesionales, o que el profesor olvide su rol y quiera ser el arbitro o que el jugador quiera engañar etc, pero si es importante, que cualquiera de los actores, mejor todos ellos, esten en la línea adecuada de los ACTOS HUMANOS por supuesto los del deber ser. Si hablamos en términos de entrenamiento deportivo es la posibilidad para que las acciones sean las indicadas y permitan al niño finalizar en un acto profundamente humano, en éste caso, un acto moral. Jugar Limpio esencialmente con el mismo.

Fullat y Ferrer (1994:387) en su capítulo sobre la delimitación del campo de la ética, se preguntan ¿Cómo se puede afirmar que un acto es moral o inmoral?. En su respuesta aparece un elemento fundamental para nuestra reflexión en torno al deporte en la escuela, al aseverar que: “Cuando un acto humano está relacionado con la norma de comportamiento es un acto moral. La moral tiene sus normas, hace referencia a la manera de comportarse de los hombres. Es decir son saberes normativos”.

Como se dijo anteriormente aparece un elemento fundamental, del cual se sirven todos los reglamentos del deporte, la norma, de allí se desprende una construcción ética, moral de las relaciones que se establecen entre los individuos centrados en contexto, en este caso son niños y jóvenes en formación.

De una manera que pretende ser clara, nos damos cuenta como estos aspectos consubstanciales nos llevan a la construcción de cultura y de sociedad, es decir no se puede abstraer al deporte de esta misión, el deporte espectáculo tiende a mostrarnos “otras” construcciones, que quizá no cumplan de manera completa con el deber ser del deporte.

Ahora bien, los actos humanos dentro del deporte en la escuela deben propender por un estado de justicia; por un equilibrio ese es el punto diametralmente final de los procesos éticos, que los individuos y los grupos entiendan, comprendan y pongan en acción dicha justicia.

Rawls citado por Ivan Gonzalez Pucceti (2004:14), en una de sus obras, nos indica: “La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad es de los sistemas de pensamiento. Una teoría, por muy atractiva, elocuente y concisa que sea, tiene que ser rechazada o revisada si no es verdadera; de igual modo, no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes: si son injustas han de ser reformadas o abolidas”.

En las disciplinas deportivas se han construido los reglamentos, estos están estructurados a partir de normas que, establecen un código de: acción, conducta, procedimiento etc; miremos un cuestionamiento que no puede abandonar a los profesores, es necesario que los reglamentos del deporte espectáculo sean aplicados tal cual al deporte en la escuela?, asunto bastante trabajado y con suficientes aclaraciones establecidas por los estudiosos del deporte y la sociedad; un problema del deporte está en la interpretación que se dé o que por algún motivo permitan los reglamentos, ya que dicha interpretación de una o todas las normas, hace que los actores del deporte “jueguen” al filo del mismo. Asunto que es bastante “resbaloso” para llegar a una adecuada aplicación de la justicia, otro elemento en contra, es asumir que determinadas acciones claramente establecidas con las normas son de alguna manera re-inventadas por alguno de los actores del deporte y se convierten en “costumbres”, que los actores del deporte cohonestan sin ningún ambage. Especialmente los padres y profesores.

Vease como ejemplo los “agarrones” de camiseta en el fútbol, las simulaciones de faltas, los reclamos a los arbitros, etc. Las normas están establecidas dentro de un lenguaje que es propio de las culturas y de las prácticas a nivel universal, a lo cual dice Martyniuk (1994:18): “Ese lenguaje. Es una actividad que ordena la vida humana”. Siguiendo este orden de ideas, el deporte en la escuela esta hecho para que cada uno de los involucrados, establezca un código en línea con lo que se espera como construcción de una pedagogía y una didáctica de la ética del deporte, sin dejarse cegar por resultados meramente numéricos o cuantitativos, sino por lo cualitativo del deporte en términos de construcción de sociedad. Para que las acciones dentro del deporte o más bien los actos deportivos en la escuela sean coherentes con el concepto de justicia como un presupuesto de responsabilidad con los niños y las niñas que practican en la escuela y fuera de ella: “Lo que realmente importa, lo significativo, no es la imagen que suscita una palabra u oración, sino la acción que sugiere u ordena, aconseja o prohíbe” (Martyniuk 1994:18).

Un sistema de principios

En la teoría general y especial del entrenamiento deportivo, así como en la formulación de los objetivos de la educación, están presentes los principios, el de la individualidad, el de la participación activa y consciente, el de la moderación, el de la asequibilidad, etc. Estos principios pedagógicos y

biológicos a la luz de la razón, permiten que las actividades físicas, el juego y el deporte se organicen de manera sistemática y controlada, permitiendo una racionalización de los contenidos los medios y los métodos; en términos de la ética y la moral.

Los profesores tanto como las instituciones se rigen por un código de principios, el asunto es como alinear dichos principios con la necesidad propia de las actividades deportivas en la escuela, es decir en línea con el respeto por los procesos de maduración del niño, en lo fisiológico en lo cultural y civilizador. Babolin plantea una manera muy interesante de ver estos dos últimos, “La cultura hace referencia al perfeccionamiento de la naturaleza humana que puede ser subjetivo u objetivo, la civilización hace referencia al aspecto exterior de la vida humana, a sus obras, a sus instrumentos de trabajo, y por tanto, a la transformación del mundo producida por el hombre” (Babolin, 2005:15). Podemos entonces pensar que la escuela en su tarea de construcción de concepto sobre el juego limpio, debe propender por una CULTURA DEPORTIVA como base fundamental para la construcción de una CIVILIZACIÓN DEPORTIVA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario que las organizaciones encargadas de administrar convocar, e impartir actividades deportivas en edad escolar, den prioridad a un sistema de principios éticos que conduzcan a la enseñanza aprendizaje del deporte, para la construcción de una sociedad cuya cultura y civilización sean símbolo de justicia, de un verdadero juego limpio, nacido de la moral de cada uno de sus participantes, es por ello que el profesor, también está en la tarea de trabajar bajo un sistema de principios individuales, que vayan en la misma línea. Es tarea de cada lector reflexionar sobre cual será ése sistema, y de alguna manera que sea participe en una construcción consensuada de los mismos, cuando se enfrente al fenómeno del deporte practicado en la escuela.

Las deducciones a partir del concepto de deporte en la escuela nos llevan a determinar derroteros, que redundan en lo universal que permitan al niño construir un estilo de vida fundamentado en sus necesidades, perspectivas y especialmente en las condiciones de índole social, psicológico y motriz situadas y ordenadas en un contexto personal, que son inherentes al niño.

Algunas deducciones

En primer lugar, existe una realidad fundamentada en la academia que indica derroteros claros y contundentes sobre los aspectos fundamentales, la intensidad y el volumen de trabajo en términos de carga física, y psicológica, así como la importancia de un sistema axiológico que lleve al practicante, hacia un estado permanente de comprensión y puesta en acción de lo justo. No es adecuado saltarse las etapas del desarrollo y desenvolvimiento del niño, en ninguno de los aspectos tratados. Eso no es jugar limpio.

En el caso de los volúmenes e intensidades, no deben ocupar un alto porcentaje del tiempo en la vida del niño, debido en primer lugar al respeto con las etapas de crecimiento y desarrollo por las que va pasando. En contraposición los elementos de formación de la ética, es decir los valores si son aspectos de la cotidianidad del niño aprendiz y practicante del deporte y ocupan gran parte por no decir la totalidad de su vida lo cual no es óbice para fomentar una práctica deportiva adecuada.

En segundo lugar, el aprendizaje de las técnicas especializadas deberá estar fundamentado en un enriquecimiento motor y psicológico que se presenta en la iniciación deportiva y finaliza en la etapa de especialización, la cual se recomienda empezar aproximadamente a los 15 años si y solo si el deporte ha sido tomado como una opción de vida profesional, de lo contrario seguirá siendo una actividad más en la vida del individuo. Ahora bien en lo referente a la moral, ¿Qué debe hacer el profesor?

De otro lado, las competiciones deben ser consideradas dentro de un contexto de formación y construcción de un individuo eminentemente social, por lo tanto las reglas como los sistemas deben permitir ajustes que conduzcan al niño a la comprensión del otro en todo aspecto, como contrario, como par, como compañero, así se encamina a la interiorización de su concepto de hombre como ser social que necesita de sus pares para más tarde entender el verdadero valor de la competición como fenómeno cultural, provisto de una gran carga de valores virtudes y sus opuestos.

Los ejemplos de viva voz que hemos podido observar, con los entrenadores de niños llevan a reflexionar sobre el fenómeno, piden desde afuera a sus estudiantes que no olviden el “fair play” es decir que cumplan con los protocolos. Pero éste se reduce, se minimiza se vuelve una acción más, no se aterriza en un acto, y esto se observa en la cotidianidad del lenguaje utilizado por los participantes del deporte escolar, en especial del profesor, ese lenguaje en esencia el corporal, hace que se dispare en contrarios y público de manera inmediata la interpretación de las acciones, por el filtro la percepción sensorial; cada gesto es aceptación, rechazo, duda y quien lo lee, a través de los sentidos de manera más profunda es el pupilo que está en acción, o en la banca.

El profesor debe en este contexto, establecer la organización en su interior de los propósitos, y los objetivos que lo tienen en este trabajo, de esta manera podrá utilizar los medios y métodos de una manera racional y en línea con una conducta moral, basada en la ética del deporte que construye civilidad. Se tiene que tomar una decisión, se obra por deber, o se obra conforme al deber, dos aspectos bien diferenciados por Kant, para encontrar una verdadera acción moral. Entonces cabe el cuestionamiento.

¿Se protege a los niños practicantes del deporte escolar, por su probabilidad de llegar al deporte de altos logros, o se protegen porque son niños?

Concluyendo

Desde el inicio de estas letras, hemos hablado de tres dimensiones bien importantes en el ámbito del deporte en la escuela, los valores, las actitudes y las normas. Los valores desde la mirada filosófica y enmarcados en la ética, en general son tres, la libertad, la justicia y la responsabilidad, así que, en cada individuo en particular el profesor, elegirá y decidirá por sí mismo de que manera realiza sus actos, y la forma como le da a cada quien lo que corresponde, en todos los aspectos, haciendo que asuma las consecuencias de dichos actos. ¿Cómo esa libertad justicia y responsabilidad tendrán efecto en sus pupilos? Será el trabajo cotidiano y el análisis de sus actos los que lo lleven a la respuesta.

Respuestas que mediadas por sus acciones, lo llevarán a tomar decisiones, sin olvidar que las actitudes están controladas por las normas y reguladas por los valores, y este camino lo lleva a la construcción de normas, a establecer acuerdos, que son naturales o esenciales, es decir que se produzcan dentro de la práctica del deporte escolar y sean efímeros, o aquellos que los actores determinan como fundamentales para un buen desarrollo de la actividad y son perdurables y prácticamente irrompibles. Construyen un fundamento del juego limpio con posibilidades de establecer una cultura deportiva.

Otro aspecto importante en la construcción consensuada de las normas, es la utilización de códigos para el aprendizaje y puesta en escena de la práctica del deporte, son los niños quienes nos han mostrado el camino, son los actores fundamentales y queremos hacerlos de lado reteniéndolos y consumiéndolos en prácticas alejadas de lo verdaderamente ético: “Ahora bien, la resistencia propia del niño se expresa en el hecho de que si bien asiente con la boca, dista de estar convencido” (Hocquenhem; Scherer, 1987:3).

La reflexión y acción desde y para la ética del deporte debe ser cotidiana y totalmente consciente eso hace que el entrenador, esté conectado con el proyecto de vida y el hecho social en que se convierte un niño practicando deporte.

Referencias Bibliográficas

- González Puccteti, Iván (2004). **Justicia y diversidad cultural**. Bogotá: Tiempo de papel editores.
- Hocquenhem, Guy; Schérer, René (1987). **El Alma Atómica**. Ed Gedisa: Barcelona.
- Echeverri, Leonor Martínez (1997). **Diccionario de filosofía**. Bogotá: Editora Panamericana.
- Martyniuk, Claudio (1994). **Positivismo hermenéutica y teoría de los sistemas**. Buenos Aires: Editora Biblos.
- Fullat, Octavi; Ferrer, Gemma (1994). **La moral como problema**. España, Ed. Vincens Vives.
- Babolín, Sante (2005). **Producción de sentido**. Bogotá: Ed. Sociedad de San Pablo.